

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Comisión de Transparencia

Primera Sesión Ordinaria

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a **veintiocho de diciembre del dos mil quince**, establecidos en el domicilio que ocupa el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sito en la calle de Gardenias, número 124, esquina con Heroica Escuela Naval Militar, Colonia Reforma de esta ciudad, con fundamento en los artículos 24, párrafos 1, 2, 4, 5, 6 y 7 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca; 1,4 inciso a), 6, 9, 10, 14, 15, párrafos 1 y 3, 17, 18 párrafo 1 y; 19, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se convocó a las y el integrante de la Comisión Permanente de Transparencia del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a fin de celebrar la primera sesión ordinaria en la sala de sesiones del Consejo General de este Instituto.-----

Consejera Presidenta: Buenos días Consejera y personas que nos acompañan, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19, numeral 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, pido al Secretario Técnico proceda a pasar lista de asistencia.-----

Secretario Técnico: Gracias presidenta, con su permiso me permitiré pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes ciudadanas:

Consejera Electoral Presidenta, Lic. Rita Bell López Vences: Presente.-----

Consejera Electoral integrante, Mtra. Nora Hilda Úrdales Sánchez: Presente.--

Así mismo, se hace constar que se cuenta con la presencia, en su carácter de invitados: el Maestro Gerardo García Marroquín, Consejero Electoral y los representantes de los partidos políticos, por el Partido Revolucionario Institucional el Licenciado Orlando Acevedo Cisneros y por el Partido Verde Ecologista de México el Lic. Raymundo Martín Ortiz Vega.-----

Consejera Presidenta esta secretaria le informa que previa verificación de la asistencia de las integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, se declara la existencia del quórum legal, para sesionar.-----

Consejera Presidenta: Gracias Secretario, Consejera electoral integrante de esta Comisión, Consejero Electoral invitado y Representantes de los Partidos Políticos que nos acompañan, habiéndose declarado la existencia de quórum legal, siendo las once horas con cuatro minutos del día veintiocho de diciembre del año dos mil quince, se instala la presente sesión ordinaria, por lo que solicito al Secretario Técnico proceda a hacer del conocimiento de esta Comisión, el Proyecto de Orden del Día correspondiente.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta, como proyecto del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria, tenemos: 1.- Aprobación del acta de la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Transparencia, de fecha diecinueve de noviembre del presente año. 2.- Lectura y análisis de los avances que presenta la Unidad de Transparencia respecto del informe anual que en materia del ejercicio de los derechos de acceso a la información, derechos A.R.C.O. y recursos de revisión, deberá rendirse al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca en enero del 2016. 3.- Análisis y en su caso, aprobación del anteproyecto del Reglamento de Transparencia de este Instituto para su remisión a la comisión de reglamentos y 4.- Asuntos generales.-----



Son todos los puntos del orden del día, Consejera Presidenta.-----

Consejera Presidenta: Gracias señor secretario. Consejera Electoral integrante de esta Comisión, Consejero Electoral y Representantes de los Partidos Políticos invitados, está a su consideración el proyecto del orden del día.-----

Si no hay alguna observación, Secretario someta a votación el proyecto del orden del día.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta. Solicito a las Consejeras Electoral integrantes de esta Comisión, sírvanse manifestar en forma económica, si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Gracias.-----

Consejera Presidenta, esta Secretaría le informa que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Presidenta: Gracias secretario, por favor continúe con el desahogo del primer punto del orden del día.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta de esta Comisión, antes de empezar con el desahogo del orden del día, respetuosamente le solicito me permita poner a consideración de las Consejeras miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día, en virtud de que los documentos han sido circulados con anterioridad a los miembros de esta comisión.-----

Consejera Presidenta: Secretario, someta a consideración la dispensa de la lectura en cuestión.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta de esta Comisión, Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión, se consulta si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día, en virtud de haberse circulado la documentación con antelación a la celebración de la presente sesión ordinaria, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, mucha gracias.-----

Consejera Presidenta esta Secretaria le informa que la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de la Comisión.-----

Consejera Presidenta: Gracias secretario, por favor continúe con el desahogo del orden del día.-----

Secretario Técnico: Como **primer punto** del orden del día tenemos: Aprobación del acta de la sesión de instalación de la Comisión permanente de Transparencia, de fecha diecinueve de noviembre del presente año.-----

Consejera Presidenta: Consejera Electoral integrante de esta Comisión, así como Consejero Electoral y Representantes de los Partidos Políticos invitados, está a su consideración el presente punto del orden del día.-----

Si no existe alguna observación, solicito al Secretario Técnico, someta a votación la aprobación del acta de la Sesión de Instalación de la Comisión permanente de Transparencia, de fecha diecinueve de noviembre del presente año.-----

Secretario Técnico: Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión, sírvanse a manifestar de forma económica, si es de aprobarse el acta de la sesión de instalación de la comisión permanente de Transparencia, de fecha diecinueve de noviembre del presente año, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano, gracias.-----

Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica le informa que el acta ha sido aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras Integrantes de esta Comisión.-----

Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y proceda a su desahogo.-----

Secretario Técnico: Como siguiente punto del orden del día, tenemos: Lectura y análisis de los avances que presenta la Unidad de Transparencia respecto del informe anual que en materia del ejercicio de los derechos de acceso a la información, derechos A.R.C.O. y recursos de revisión, deberá rendirse al Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos Personales del Estado de Oaxaca en enero de 2016.-----

Me permitiré dar lectura al informe Consejera Presidenta: en el periodo de enero a noviembre del año en curso tenemos la siguiente información: este Instituto Electoral, ha recibido un total de setenta y ocho solicitudes de acceso a la información, de las cuales cuarenta y seis fueron presentadas por hombres, treinta por mujeres y dos más por personas morales. De las solicitudes recibidas, seis fueron prevenidas, cuatro orientadas y dos no cumplieron la prevención efectuada, por lo que solo sesenta y ocho solicitudes fueron admitidas a trámite, atendándose cincuenta y siete de ellas por modalidad electrónica y once por modalidad física. Así mismo se contestaron sesenta y cinco solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles y solo en tres operó la afirmativa ficta. Ahora bien, del universo de solicitudes admitidas, sesenta y cinco fueron respuestas con el carácter de información pública de oficio y tres como información reservada y/o confidencial. En cuanto a los costos, de las solicitudes admitidas sesenta y ocho fueron tramitadas sin costo. En cuanto a Recursos de Revisión se refiere, fueron atendidos un total de seis recursos, de los cuales todos están concluidos a la fecha. Finalmente se informa que no existen solicitudes de derechos A. R. C. O. y por consecuencia tampoco Recursos de Revisión en la materia. Consejera Presidenta es el informe que pongo a su consideración.-----

Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, Consejera Electoral integrante de esta Comisión, Consejero Electoral, Representantes de los Partidos Políticos, está a su consideración el informe que acaba de rendir el Secretario respecto los avances del informe anual que en materia del ejercicio de los derechos de acceso a la información, derechos A.R.C.O. y recursos de revisión, deberá rendirse al Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos Personales del Estado de Oaxaca en enero de 2016.-----

Si no existe alguna observación o intervención alguna, solicito al Secretario Técnico, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Secretario Técnico: Como siguiente punto del orden del día tenemos: Análisis y en su caso, aprobación del anteproyecto de Reglamento de Transparencia de este Instituto para su remisión a la Comisión de Reglamentos.-----

Consejera Presidenta: Tiene el uso de la palabra el Lic. Raymundo Martín Ortiz Vega, representante del Partido Verde Ecologista de México.-----

Representante del Partido Verde Ecologista de México: Muy amable, gracias, ustedes prácticamente lo trabajaron en la Unidad, nosotros no hemos tenido el tiempo para observarlo, ni estuvimos en el trabajo de irlo elaborando, entonces a efecto de que podamos revisarlo y hacer las observaciones pertinentes, quisiera preguntarle dos cosas Consejera Presidenta, ¿si del vigente a este, hay un cuadro comparativo que les permitió como parte del avance para poderlos sacar?, si lo tuvieran que me lo pudieran remitir se lo agradecería muchísimo, segunda, solicitarle el tiempo razonable para poder hacerle las observaciones al presente reglamento, a efecto de que una vez que se hagan, en todo caso en la otra sesión

de la Comisión, discutirlo, definirlo y mandarlo a la comisión de reglamentos para su aprobación.-----

Consejera Presidenta: En efecto este anteproyecto que se pone a consideración el día de hoy, lo trabajo prácticamente el titular de la Unidad de Transparencia y se hizo una actualización del reglamento vigente, ya que han cambiado muchas cosas, incluso ya no tenemos una Comisión de Transparencia Estatal, ahora es nuevamente un Instituto; han habido cambios, hay una Ley General que nos solicita información pública mucho más extensa y enfocada a los Institutos Estatales Electorales, entonces si se tomo esa parte para la actualización. Con gusto le harán llegar el cuadro comparativo para que vean cuales fueron las partes que se modificaron. Es mucho más amplio este Reglamento, ya que se abarcan más cosas, debido a los cambios que ha habido en materia de transparencia y con todo gusto esperamos las observaciones para avanzar, de todos modos ya estando en la comisión de reglamentos, se estaría revisando y analizando nuevamente y haciéndosele las modificaciones si este fuera el caso. Esperaríamos si gustan hasta el día lunes, para que envíen sus observaciones, incorporándolas al anteproyecto y posteriormente remitirlo a la Comisión de Reglamentos para entre a otra fase de mesa de trabajo, en la que se puedan volver a poner a su consideración y si hay otras observaciones se substancien. Esperaríamos entonces hasta el día lunes cuatro de enero del dos mil dieciséis para tomar en consideración las observaciones que nos envíen. La importancia ya de contar con un Reglamento es que parte de las acciones que propusimos en nuestro programa de trabajo, parten de un reglamento, de tener ya la normatividad actualizada y entonces poder instalar nuestro Comité de Información, poder equipar la Unidad de Transparencia y empezar hacer ya todo el trabajo que se requiere, como lo es la clasificación de la información, la protección de datos personales, pero todo esto partiría de un reglamento; es por ello la premura para remitirlo a la Comisión de Reglamentos y en su caso para que sea aprobado por el Consejo General ya que de aquí parten muchas actividades que están en el programa y que ya las tenemos contempladas, sin embargo nos hace falta la normatividad para continuar con esos trabajos.-----

Representante del Partido Verde Ecologista de México: Para esta representación es importante que haya un reglamento actualizado de esta área en específico, seguramente va ser muy solicitado durante el proceso, esta representación celebra que ya estemos trabajando en esta área, es cuanto presidenta, muy amable.-----

Consejera Presidenta: Gracias Representante, ¿alguien más en uso de la voz? Si no existe otra intervención, le solicitaría al Secretario Técnico, que someta a votación la aprobación del anteproyecto del Reglamento de Transparencia de este Instituto para su remisión a la comisión de reglamentos.-----

Antes de eso tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral integrante de esta comisión, la Mtra. Nora Hilda Úrdales Sánchez.-----

Consejera Electoral integrante: Yo creo que ahorita acabamos de dar una respuesta al representante del Partido Verde Ecologista de México, diciendo que este es un anteproyecto que todavía se va a quedar en revisión en la Comisión, hasta que termine de ser revisado entonces será turnado a la Comisión de Reglamentos, entonces ahorita la aprobación sería de cómo anteproyecto pero no para pasar a la Comisión de Reglamentos sino una aprobación de anteproyecto para recibir todas las observaciones y comentarios a que haya lugar y volver a sesionar para posteriormente turnarlo a la Comisión de Reglamentos, es lo que ahorita escuche que decías Consejera Presidenta de la comisión.-----

Consejera Presidenta: Gracias. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México.-----

Representante del Partido Verde Ecologista de México: Gracias, esperaría entonces las observaciones de esta representación o de las demás

representaciones, a efecto de que usted lo pueda ya turnar a la Comisión de Reglamentos ¿es así presidenta?-----

Consejera Presidenta: Si, pero la propuesta que yo hacía es que se aprobara el anteproyecto, porque si no hubiera observaciones de aquí al lunes cuatro de enero del 2016, se podría remitir y poder avanzar, si hubiera observaciones, se incorporarían y pasarían a la comisión de reglamentos, haciendo la aclaración que se remitiría el anteproyecto y sus observaciones que nos llegarían en este plazo, para que en sus mesas de trabajo la Comisión de Reglamentos pueda incorporarlas y discutir las, esa sería mi propuesta, para que avanzáramos.-----

Representante del Partido Verde Ecologista de México: A esta representación le gustaría que primero se hicieran las observaciones y después usted mandara el proyecto en ese sentido, a la Comisión de Reglamentos, para que ya no tuviéramos más que discutir al seno de esa Comisión, porque ya irían con las observaciones de nosotros, es decir ya va enriquecido o modificado desde esta comisión a la otra comisión, esa es una petición y me gustaría que se pudiera someter a consideración de esta comisión, muy amable Presidenta.-----

Consejera Presidenta: Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral integrante de esta Comisión, la Maestra Nora Hilda Úrdales Sánchez.-----

Consejera Electoral integrante: Muchas gracias Consejera Presidenta de la Comisión, mi intervención en el sentido de hacer una propuesta: que este Reglamento como anteproyecto se vote con la observación de que será trabajado dentro de la Comisión de Transparencia a efectos de recibir y poder incorporar todas las observaciones que recibamos de los integrantes del Consejo General, que en este momento están siendo invitados a participar en este anteproyecto y agregar sus propuestas, para que nosotros lo podamos trabajar y lo podamos posteriormente subir a la Comisión de Reglamentos ya enriquecido, integrado y discutido aquí en la Comisión, a la mejor hacemos alguna mesa de trabajo adicional, algo que nos indique que está bien como anteproyecto pero que no va ser remitido todavía a la Comisión de Reglamentos.-----

Consejera Presidenta: Gracias Consejera. Entonces, la propuesta sería en el sentido de esperarnos el plazo ya comentado para recibir las observaciones que puedan ser planteadas y estas serían valoradas y en su caso integradas por esta Comisión en una mesa de trabajo para que posteriormente se remita el anteproyecto a la Comisión de Reglamentos. Evidentemente de no recibirse ninguna observación en el plazo establecido, se enviaría el anteproyecto en los términos formulados. Señor secretario con estas salvedades someta a consideración el referido anteproyecto por favor.-----

Secretario Técnico: Consejeras electorales integrantes de esta comisión, se pone a su consideración el anteproyecto de Reglamento de Transparencia con la observación de que se trabaje dentro de esta misma Comisión en espera de recibir las observaciones de los representantes de los Partidos Políticos y de los integrantes del Consejo General, para que con posterioridad sea remitido a la Comisión de Reglamentos, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, gracias.-----

Consejera Presidenta esta secretaria le informa, que ha quedado aprobado el anteproyecto de Reglamento de Transparencia con la observación de que se trabaje dentro de esta misma Comisión en espera de recibir las observaciones de los representantes de los Partidos Políticos y de los integrantes del Consejo General, para que con posterioridad sea remitido a la Comisión de Reglamentos.--

Consejera Presidenta: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

Secretario Técnico: Como último punto del orden del día, tenemos: Asuntos generales.-----

Consejera Presidenta: Gracias secretario, les preguntaría a los presentes ¿si existe algún tema que quisieran agendar?-----

Tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

Representante del Partido Verde Ecologista de México: Muchas gracias presidenta de la comisión, solo para agradecerle la sensibilidad que muestra respecto a lo que acabamos de aprobar, muchas gracias.-----

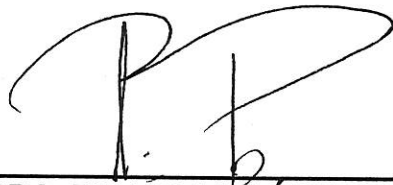
Consejera Presidenta: De nada, al contrario gracias a usted. Si no hubiera algún asunto que tratar en este punto del orden del día, le solicitaría al secretario técnico que continuara con el desahogo del orden del día.-----

Secretario Técnico: Consejera presidenta esta secretaria le informa que se han agotado los puntos del orden del día.-----

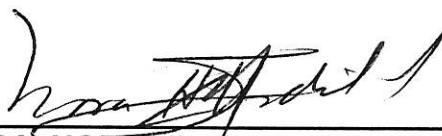
Consejera Presidenta: Consejera Electoral integrante, Consejero electoral invitado, así como los Representantes de los Partidos Políticos asistentes a esta sesión, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día aprobado y siendo las once horas con veinticuatro minutos del día lunes veintiocho de diciembre del año dos mil quince, doy por clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia, muchas gracias por su asistencia y que tengan un buen día.-----

Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente, firman de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y aprobaron su contenido. -----

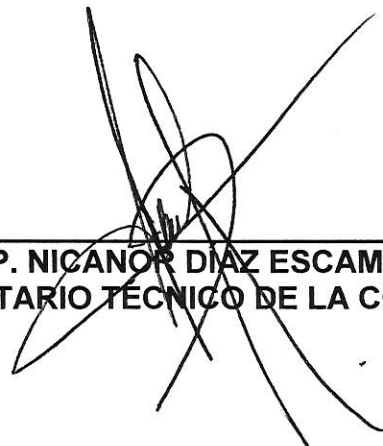
----- **CONSTE** -----



**LICDA. RITA BELL LÓPEZ VENCES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**MTRA. NORA HILDA URDIALES SÁNCHEZ
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE**



**C. P. NICANOR DÍAZ ESCAMILLA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**